



EXCMO. AYTO. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
SERVICIO DE LICENCIAS

COMUNICACIÓN DE CESE DE LICENCIA / COMUNICACIÓN PREVIA DE APERTURA

Modelo

303

Versión 20251126

PERSONA INTERESADA: DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

N.I.F./C.I.F

IDENTIDAD DE GÉNERO

La información relativa a la identidad de género se recaba de manera totalmente opcional con la finalidad de garantizar una atención administrativa respetuosa y adecuada a la identidad expresada por la persona interesada, así como para la elaboración de estadísticas internas con enfoque de igualdad, en cumplimiento de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.

REPRESENTANTE

N.I.F./C.I.F

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

PROVINCIA

MUNICIPIO

TIPO DE VÍA

NOMBRE VÍA PÚBLICA

NÚMERO

BLOQUE

PORTAL

PUERTA

PLANTA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

EMAIL

Las notificaciones y comunicaciones se realizarán preferentemente por vía telemática. En la sede electrónica (<https://sede.urbanismosantacruz.es>) está disponible toda la información necesaria sobre las condiciones de uso de este servicio. En caso de que desee recibir la notificación por otro medio, marque expresamente la casilla correspondiente:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

DATOS DE LA ACTIVIDAD Y DEL ESTABLECIMIENTO

TIPO DE VÍA

NOMBRE VÍA PÚBLICA

NÚMERO

BLOQUE

PORTAL

PUERTA

PLANTA

Ref. Catastral

Actividad

Nombre Comercial

Ref. Exp. Com. Inicio/Lic. Apertura

1. **COMUNICA** que a partir del día de la fecha procede al **CESE DE LA ACTIVIDAD**

2. **COMUNICA** que:

☐ Ha retirado de la fachada, rematándola correctamente, el identificador/rótulo, toldo y/o publicidad instalados previa autorización.

☐ En el plazo máximo de quince días contados a partir del día siguiente al de presentación de la comunicación de cese de actividad, va a proceder a la retirada de la fachada, rematándola correctamente, el identificador/rótulo, toldo y/o publicidad instalados previa autorización.

Asimismo, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que las obras se han ejecutado o se van a ejecutar por empresa competente y personal cualificado, así como que se han utilizado o se van a utilizar materiales iguales o semejantes, en calidad y diseño, a los existentes.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Baja del Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.)..
- Abono de la tasa de 26,20 €
- Reportaje fotográfico que acredita el desmontaje del identificador, toldo o publicidad, en su caso

COMUNICACIÓN

La persona abajo firmante, cuyos datos constan en el presente documento, **COMUNICA**, para la toma de conocimiento por parte de la Administración Municipal, la intención de llevar a cabo las actuaciones que a continuación se describen, **DECLARANDO** que es conocedor que la actividad no se realizará:

- Si la comunicación **NO** está debidamente cumplimentada y acompañada de la documentación que corresponda.
- Si **NO** se ha abonado la tasa

FECHA Y FIRMA

En Santa Cruz de Tenerife a,

Firmado,

No olvide firmar el documento